



# UDS

## Mi Universidad

*Nombre del Alumno: Victor Manuel-Moreno Villatoro*

*Nombre del tema: Sistemas de Salud*

*Nombre de la Materia: Interculturalidad y Salud I*

*Nombre del profesor: Dr. Felix Chang Chong*

*Licenciatura: Medicina Humana*

*Primer semestre*

*Grupo: A*

## Objetivos

**1. Mejorar la salud de la población:** Esto implica alcanzar el mejor nivel de salud posible para todos a lo largo de toda la vida, promoviendo la Equidad y reduciendo las desigualdades en salud, especialmente en aquellos grupos en peores condiciones.

**2. Ofrecer un trato adecuado a los usuarios de servicios de salud:** Este objetivo se centra en respetar la dignidad, autonomía y confidencialidad de las personas, brindarles la posibilidad de elegir proveedores y garantizar tiempos de espera razonables, servicios de calidad y acceso a redes de apoyo social, en especial durante estancias hospitalarias.

**3. Garantizar la seguridad financiera en materia de salud:** Esto significa implementar esquemas de financiamiento justos, donde el gasto en salud no sea desproporcionado respecto a la capacidad de pago de los hogares, y proteger a la población de gastos catastróficos en salud que puedan afectar sus necesidades básicas como vivienda, alimentación o educación.



# Sistemas de Salud

Un sistema de salud es el conjunto organizado de instituciones, servicios y políticas orientadas a promover, proteger y restaurar la salud de la población. Su funcionamiento abarca desde la infraestructura y los procesos hasta los resultados específicos en términos de servicio y programa de salud. Tradicionalmente, las evaluaciones en este sector se han enfocado en analizar estos componentes individuales para medir el cumplimiento de metas operativas y evaluar el impacto en algunos indicadores de salud.



<https://salud.gob.mx/unidades/evaluacion/presentación.pdf>

## Funciones

**1. Prestación de servicios:** implica la entrega de servicios de salud a la población, abarcando tanto los servicios preventivos como curativos, con el fin de mejorar y proteger la salud de los individuos y de la comunidad.

**2. Financiamiento:** Consiste en la obtención y asignación de recursos económicos necesarios para garantizar el acceso a los servicios de salud, protegiendo la población de gastos catastróficos y distribuyendo los costos de manera justa.

**3. Rectoría:** se refiere a la dirección y regulación del sistema de salud para asegurar que funcione de manera adecuada y alineada en sus objetivos. Esto incluye la formulación de políticas, la regulación de los servicios y la supervisión de desempeño del sistema.

**4. Generación de recursos:** implica la producción y gestión de los insumos necesarios, como personal de salud, tecnología e infraestructura, para mantener y mejorar la capacidad del sistema de salud.